

## **SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS**

### **INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011**

**PERIODO NOVIEMBRE 2017 – FEBRERO 2018**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Bogotá, D.C. marzo 2018**

*S*

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

<b>Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:</b>	<b>MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA</b>	<b>Período evaluado:</b> <b>Noviembre 2017 – febrero 2018</b>
		<b>Fecha de elaboración: 12 de marzo de 2018.</b>

**Introducción.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presentamos el resultado de la evaluación periódica al Sistema de Control Interno de SAE SAS y del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO, administrado por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

La evaluación cuatrimestral, se desarrolló tomando como guía y referencia el Decreto No 1499 de 2017, el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión y como principal fuente de información la reportada por las áreas responsables. El informe se estructuró de acuerdo con las siete (7) dimensiones establecidas dentro del Modelo, Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con valores para el Resultado, Evaluación para el Resultado, Control Interno, Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Adicionalmente, en virtud de la entrada en vigencia de la Ley 1708 de 2014 y conforme a lo dispuesto en el artículo 90 de la misma, a partir del 20 de julio de 2014 la administración del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado - FRISCO se encuentra a cargo de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS. El Gobierno Nacional expidió el Decreto N° 2136 del 04 de noviembre de 2015, por el cual se reglamentó el Capítulo VIII "Administración y destinación de los bienes" de la Ley 1708 de 2014.

El 19 de julio de 2017 entró en vigencia la Ley 1849, por medio de la cual se modifica y adiciona la ley 1708 de 2014 "Código de Extinción de Dominio".

Con el Decreto No 1407 cuya expedición fue el 24 de agosto de 2017, se designó a la Sociedad de Activos Especiales como administrador del patrimonio autónomo previsto en el Decreto Ley 903 de 2017.

**Dimensiones Operativas del MIPG**

**Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con valores para el Resultado, Evaluación para el Resultado, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Información y Comunicación y Control Interno**

**1<sup>a</sup> Dimensión: TALENTO HUMANO**

**1. Procedimiento Selección y Vinculación de Talento Humano**

Provisión de vacantes a través del Banco de Hojas de Vida de la Sociedad. Durante el período reportado se presentaron las siguientes novedades:

<b>Provisión de cargos en los niveles profesional, técnico, y asistencial</b>	<b>58</b>
Cargos Vacantes de la Planta Directa	7
Cargos Enajenación Temprana (*)	39
Cargos Proyectos Especiales (**)	5
Ingresos estudiantes (judicantes, practicantes y aprendices).	7

- ✓ Provisión de las vacantes definitivas de las diferentes áreas.
- ✓ Producto de la sanción presidencial de las modificaciones al Código de Extinción de Dominio, Ley 1849 del 19 de julio de 2017, se iniciaron los procesos de enajenación temprana, chatarrización o destrucción de bienes inmuebles y muebles en todo el país y conforme a la autorización de la Junta Directiva, se realizó el procedimiento de provisión de la planta de personal dimensionada para el proyecto de Enajenación Temprana.
- ✓ Conforme a la creación de la Gerencia de Proyectos Especiales, en cumplimiento de las funciones atribuidas mediante Decreto No. 1407 de 2017, entre otras y la aprobación Junta Directiva del 23 de enero de 2018, se realizó la provisión de los cargos directos de la citada gerencia.
- ✓ Aprendices SENA en fase lectiva (6) y uno (1) en fase práctica en el Grupo de Archivo y Correspondencia.

**Estado Joven** es una iniciativa liderada por el Ministerio del Trabajo en coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública, que tiene por objetivo facilitar los procesos de transición de los jóvenes estudiantes del ciclo de aprendizaje al mercado laboral, a través de incentivos para la realización de sus prácticas laborales en el sector público.

Este programa está dirigido a jóvenes entre los 15 y 28 años, estudiantes formación Complementaria de Escuelas Normales Superiores, y educación superior de pregrado en los niveles técnico profesional, tecnológico y universitario, cuyos planes académicos contemplen como requisitos para optar a la titulación, el desarrollo una etapa práctica.

Durante el periodo, la SAE participó en dicho programa, vinculando 14 estudiantes en las diferentes regionales del país.

Ciudad	Sede	Cantidad
Medellín	Regional Occidente	6
Barranquilla	Regional Norte	3
Cali	Regional Sur Occidente	4
Bogotá	Nivel Central	1

A través del contrato de la Empresa de Servicios Temporales - EST – que presta el servicio especializado de administración de personal en misión, requeridos por la SAE SAS, durante el periodo reportado se presentaron los siguientes trabajadores en misión:

Mes	Trabajadores en misión	Cantidad	Total, por mes
Noviembre 2017	Atención de incrementos en la prestación del servicio	20	24
	Reemplazos de Maternidad e Incapacidades	4	
Diciembre 2017	Atención de incrementos en la prestación del servicio	15	19
	Reemplazos de Maternidad e Incapacidades	4	
Enero 2018 (*)	Atención de incrementos en la prestación del servicio	32	37
	Reemplazos de Maternidad e Incapacidades	5	
Febrero 2018	Atención de incrementos en la prestación del servicio	24	27
	Reemplazos de Maternidad e Incapacidades	3	

(\*) Conforme a la creación de la Gerencia de Proyectos Especiales, en cumplimiento de las funciones atribuidas mediante Decreto No. 1407 de 2017, entre otras, se incrementaron los trabajadores en misión.



## 2. Procedimiento Comisiones y Viáticos

Trámite de solicitudes de comisión de servicios o de autorización de desplazamiento de los servidores públicos y empleados de planta SAE, temporales, contratistas y otras personas que apoyen la operación de SAE.

Durante el periodo se tramitaron 803 comisiones, teniendo como áreas con mayor número de viajes la Vicepresidencia Jurídica y las Regionales Centro Oriente, Norte, Occidente y Sur Occidente.

DEPENDENCIA	# Viajes	% PARTICIPACIÓN EN COMISIONES
Regional Centro Oriente	240	29.9%
Regional Suroccidente	127	15.8%
Regional Occidente	102	12.7%
Vicepresidencia Jurídica	91	11.3%
Regional Norte	89	11.1%
Presidencia	49	6.1%
Vicepresidencia de Bienes Inmuebles y Muebles	47	5.9%
Vicepresidencia Administrativa y Financiera	30	3.7%
Vicepresidencia de Sociedades	14	1.7%
Aseguramiento y Control de la Información	4	0.5%
Gerencia Comercial	4	0.5%
Oficina de Control Interno	3	0.4%
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano	2	0.2%
Oficina Asesora de Planeación	1	0.1%
<b>Total</b>	<b>803</b>	<b>100%</b>

## 3. Procedimiento Ejecución y Diseño del Plan Empresarial de capacitación PEC.

**Inducción:** Inducción a todo el personal nuevo en los temas de: Planeación, Comunicaciones, Atención al Ciudadano, Archivo y Correspondencia, Seguridad de la Información, Aplicativo Zeus, Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actividades de Inducción realizadas durante el periodo comprendido entre noviembre 2017 a febrero 2018 <sup>1</sup> .	127
---	-----

**Capacitación:** Informe de ejecución del Plan Empresarial de Capacitación por el periodo señalado, frente a las actividades ejecutadas y número de personas capacitadas.

No.	Tema	Fecha de Ejecución	No. de participantes
1	Brindar los conceptos para atender de una manera oportuna y efectiva frente a la materialización del riesgo. Brigada	01/11/2017	12
2	Presupuesto	10/11/2017	24

<sup>1</sup> Se realiza a todas las personas vinculadas, incluidos estudiantes y trabajadores en misión contratados por la Empresa de Servicios Temporales.

3	Procedimientos Viáticos	23/01/2018	41
4	Seguridad Vial	29/01/2018	19
5	Procedimiento Recepción de Activos	29/01/2018	36
6	Organigrama MDN/ Policía Nacional	30/01/2018	45
7	Misión / Visión / MEGA	30/01/2018	37
8	Funciones Policía Nacional Frente a SAE	30/01/2018	27
9	Grados Policía Nacional	01/02/2018	30
10	Regiones Metropolitanas - Departamentos de Policía	03/01/2018	36
11	Regiones Metropolitanas - Departamentos de Policía	01/02/2018	35
12	Protocolo Visitas Distribución Activos	30/01/2018	40
13	Prevención de enfermedades Tropicales y Gastrointestinales	06/02/2018	51
14	Acompañamiento y Capacitación Censo	08/02/2018	200
15	Charla Proyecciones Macroeconómicas 2018	08/02/2018	18
16	Prevención de Riesgos Públicos	09/02/2018	61
17	Bitcoin Como Sistema Bancario Paralela	21/02/2018	4

Durante el periodo, se obtuvo un número de 716 asistentes en el total de eventos de capacitación del periodo.

**Bienestar Social Laboral:** Elaboración y ejecución del 100% de las actividades establecidas en el Programa de Bienestar Social Laboral, dirigido a todos los empleados de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

No.	Actividad	Mes				Total, de Asistentes	No. De Invitados	% de Población
		Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018			
1	Día de la Salud (mensual)	1				355	355	100%
2	Día de la Fruta (mensual)	1				355	355	100%
3	Formación Líderes de Pausas Activas	2				22	22	100%
4	Fase inicial Medición de la Felicidad	1				10	10	100%
5	Ferias de Alimentos con descuentos	1				300	355	85%
6	Actividad de Protección a la Familia, como núcleo fundamental de la Sociedad	1				1060	1060	100%
7	Premiación Ganadores Halloween		1			64	70	91%
8	Actividad de Bienestar Cierre de Año		1			360	360	100%
9	Novenas Navideñas		5			360	360	100%
10	Una tarde en equipo		11			250	360	69%
11	Plataforma Estratégica 2018			1		30	30	100%
12	Rumbo Terapia				1	15	30	50%
13	Visita Ramo y FEMPHA				1	280	280	100%
14	Inauguración BiciSAE				1	23	23	100%
15	Día del no Carro				1	45	70	64%
16	Semana Santa				1	100	250	40%
17	Día de la Fruta (mensual)				1	400	400	100%



**Seguridad y Salud en el Trabajo:** Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST y Ambiental, estableciendo un plan de trabajo para el año 2017 y 2018, en el cual se plasman las actividades a desarrollar mensualmente, en concordancia con la legislación vigente en la materia.

Porcentaje de cumplimiento del cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido para el periodo de noviembre de 2017 a febrero de 2018.

DESCRIPCIÓN	MES			
	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018
No. de actividades programadas por mes	8	5	9	12
No. de actividades ejecutadas por mes	7	4	8	13
% Cumplimiento mensual	88%	80%	89%	108%

Las actividades de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST y Ambiental realizadas en el periodo señalado fueron las siguientes:

- Llevar registro de Primeros auxilios; ausentismo por enfermedad común; ausentismo por accidentalidad laboral y generar los indicadores.
- Campaña Visual
- Ejecución de pausas activas con apoyo de la ARL
- Capacitación Brigada de emergencia a todas las sedes
- Ejecución de inspecciones de orden y aseo
- Elaborar guía técnica de EPP / Incluir: identificación técnica por áreas, actividades, puestos de trabajo, actividades especiales. / procedimiento para dar de baja.
- Definir cronograma de actividades para elaboración del PESV
- Reunión mensual de COPASST
- Definición de Recurso para el año 2018: Debe definir y asignar los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevención y control.
- Elaboración del plan de trabajo anual SAE
- Elaboración del plan de trabajo anual con ARL
- Actualización de matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles para nueva sede.
- Elaborar matriz de necesidades de formación y entrenamiento por cargo, peligros y riesgos
- Elaborar matriz de requisitos legales SST
- Programar exámenes y egreso de ingreso acorde a necesidad
- Revisar esquemas de vacunación de fiebre amarilla y tétano del personal que viaja a diferentes zonas del país.
- Aplicar las encuestas de condiciones de salud del personal.
- Adquisición de apoyapiés
- Inspecciones de puestos de trabajo (Ergonomía)
- Adquisición de elementos de emergencias (Botiquines) Regional CO y otras sedes.
- Reuniones de seguimiento (Avances) Plan Estratégico de Seguridad Vial
- Reunión trimestral del Comité de Convivencia Laboral

**Gestión Ambiental:** En el cuatrimestre que comprende del mes de noviembre de 2017 a febrero del año en curso, se llevaron a cabo diferentes acciones enmarcadas dentro de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.

En el mes de diciembre, se proyecta la matriz de indicadores de gestión (Desempeño ambiental) y de comportamiento (condición ambiental) con el fin de realizar medición, seguimiento y control del SGA que implementa la SAE, donde se prevén parámetros como implementación SGA, compras (proveedores), recursos económicos, eficiencia de programas de gestión ambiental.

## 2<sup>a</sup> Dimensión: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

- ✓ La Administración de SAE elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2018 de acuerdo con los términos establecidos en la Ley 1474 de 2011.

El documento se encuentra publicado en el link:

<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=PlanAntiCorrupci%C3%B3n#2018>

- ✓ Se llevó a cabo una revisión y actualización del Mapa de Riesgos Institucional.

El mapa de riesgos se encuentra publicado en el link:

<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=GestionDeRiesgos>

- ✓ Dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, se publicó en la página Web de SAE el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2018.

Se encuentra en el siguiente link:

<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=ContralacionPL#2018>

- ✓ El Plan Institucional de Archivos-PINAR elaborado para las vigencias 2016-2020, se encuentra publicado en la página Web de SAE en el link:

<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=GestionDocumental.#PlanInstitucionalArchivosPINAR>

- ✓ En cuanto al avance de la implementación del MIPG-Decreto 1499 de 2017, la Oficina Asesora de Planeación ha realizado y tiene planeado las siguientes actividades:
  - ✓ El 15 de febrero se envió por correo electrónico a cada área para su conocimiento, archivo con el autodiagnóstico del MIPG enviado por el DAFF a diligenciar de acuerdo con la dimensión correspondiente.
  - ✓ Se llevará a cabo por la Oficina Asesora de Planeación acompañamiento a las áreas para el diligenciamiento del cuestionario de MIPG de acuerdo con el siguiente cronograma:



ACTIVIDADES	DIMENSIÓN	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MIPG												ÁREA RESPONSABLE		
		FEBRERO				MARZO				ABRIL						
		Mes	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Semana		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
<b>FASE 1. AUTO DIAGNÓSTICO</b>		<b>1. Talento Humano</b> 1.1 Gestión del Talento Humano 1.2 Integridad 2. Direccionamiento estratégico y planeación 2.1 Direccionamiento y Planeación 2.2 Plan Anticorrupción 3. Gestión con valores para el resultado 3.1 Gestión Presupuestal 3.2 Gobierno Digital (antes Gobierno en línea) 3.3 Defensa Jurídica 3.4 Servicio al Ciudadano 3.5 Trámites 3.6 Participación Ciudadana 3.7 Rendición de Cuentas 4. Evaluación de Resultados 4. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional 5. Información y Comunicación 5.1 Gestión Documental 5.2 Transparencia y Acceso a la Información 6. Gestión del Conocimiento 7. Control Interno 7. Control Interno													Gerencia de Talento Humano Oficina Asesora de Planeación Gerencia Financiera Oficina de Gestión de la Información/ Oficina Asesora de Planeación Vicepresidencia Jurídica Oficina Asesora de Planeación/ Oficina de Comunicaciones y de Atención al Ciudadano Oficina Asesora de Planeación Vicepresidencia Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación N/A Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación	
Realizar mesas de trabajo con las áreas para el diligenciamiento de la herramienta de auto-diagnóstico enviada por el Departamento Administrativo de la Función Pública por cada dimensión.																
<b>FASE 2. Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas</b>		Con cada área se analizan las puntuaciones de las actividades del formulario de auto-diagnóstico de MIPG y se establecerán las debilidades frente a lo establecido por el DAFP.													Oficina Asesora de Planeación	
<b>FASE 3. Cronograma para la implementación o proceso de transición</b>																
<b>FASE 4. Avance del Cronograma y Planes de Mejora</b>																

Fuente: Correo electrónico del día 5 de marzo de 2018 de la Oficina Asesora de Planeación

### 3<sup>a</sup> Dimensión: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

#### Enajenación Temprana

- ✓ En el mes de febrero de 2018, la Administración de SAE con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, aplicó la figura de Enajenación Temprana y comercializó trecientos veintitrés (323) semovientes a través de la modalidad de Subastas Ganaderas, recaudando aproximadamente \$300.000.000, discriminado de la siguiente manera:

Fecha de venta	Ubicación de la Subasta y Finca	Nº de semovientes vendidos	Valor recaudo de la venta
7 de febrero	Sincelejo- Sucre Finca Villa Wendy-Magangué	177	\$185.386.132
28 de febrero	Sincelejo- Sucre Finca San José-Ciénaga de Oro	146	\$107.716.261

Fuente: Gerencia de Bienes Muebles

### Asignación de Depositarios y Liquidadores para los Activos administrados por SAE

- ✓ En el mes de enero de 2018 se inició la cuarta convocatoria pública para administradores provisionales de inmuebles, empresas y sociedades en liquidación de depositarios.
- ✓ A corte 31 de diciembre de 2017, se han llevado a cabo once mil cuarenta (11040) asignaciones de depositarios o liquidadores a través del Sistema MATRIX, de acuerdo con las modalidades definidas en el procedimiento "Asignación de Activos a Depositarios Provisionales y Liquidadores" código P-DP3-056 versión 5 del 10 de octubre de 2017.

Modalidad de Asignación	Tipo de Activo			
	Sociedades Activas	Sociedades en Líq	Inmuebles	Total
Asignación de activos que forman parte del inventario	258	148	8961	9367
Asignación de activos por Diligencia de Secuestro	196	11	912	1119
Asignación de activos por Normalización	0	0	554	554
<b>Total</b>	<b>454</b>	<b>159</b>	<b>10427</b>	<b>11040</b>

Fuente: Correo electrónico del día 06 de marzo de 2018 por parte del Grupo de Gestión de Depositarios Provisionales y Liquidadores SAE

### Ingresos SAE y FRISCO

#### Recaudos por concepto de arrendamiento

- ✓ Con relación al recaudo correspondiente a los Contratos de Arrendamiento que hacen parte del sistema de Facturación y Recaudo centralizado, en el periodo comprendido entre noviembre de 2017 y febrero de 2018 SAE logró un recaudo por valor de \$ 13.115 millones, así:

Mes	Valor Recaudo
nov-17	\$ 3,763.00
dic-17	\$ 3,288.00
ene-18	\$ 3,050.00
feb-18	\$ 3,014.00
<b>Total</b>	<b>\$ 13,115.00</b>

Fuente: Correo electrónico del 28 de febrero de 2018 por parte de la Gerencia Comercial

- ✓ Desde el año 2015 la Sociedad de Activos Especiales y Central de Inversiones S.A suscribieron el Contrato Interadministrativo número 001 de 2015 cuyo objeto es el cobro persuasivo de la cartera que la SAE tiene a su cargo como administrador del FRISCO.

Es importante destacar que producto de la gestión de cartera realizada a través de este contrato en la vigencia noviembre 2017 a febrero de 2018, cerca del 23% del recaudo total corresponde a recuperación de cartera vencida con una edad de mora superior a 31 días.



### Recaudos por concepto de ventas

- ✓ Con relación al recaudo correspondiente a las ventas, en el período comprendido entre noviembre de 2017 y febrero de 2018 SAE logró un recaudo por valor de **\$ 69.710 millones**, así:

Mes	Valor Recaudo
nov-17	\$ 1,683.00
dic-17	\$ 14,071.00
ene-18	\$ 2,800.00
feb-18	\$ 51,156.00
<b>Total</b>	<b>\$ 69,710.00</b>

Fuente: Correo electrónico del 28 de febrero de 2018 de la Gerencia Comercial

- ✓ Desde el año 2015 la Sociedad de Activos Especiales y Central de Inversiones S.A suscribieron el Contrato Interadministrativo número 011 de 2015 cuyo objeto es Prestar el servicio de comercialización para la venta de los inmuebles a un tercero, si ello resulta posible.

Es importante destacar que producto de la gestión de ventas realizada a través de este contrato en las vigencias de diciembre de 2017 y febrero de 2018, se efectuaron los recaudos de las ventas de los predios denominados como Cola del Zorro y Casa Gacha.

### Recaudo por concepto de servidumbre

- ✓ Durante el período comprendido entre (noviembre 2017 a febrero de 2018), SAE recaudó la suma de \$245.9 millones de pesos producto de Constitución de Servidumbre.

### Recaudo por concepto de cuota parte

- ✓ Respecto a este mecanismo de venta en período comprendido entre noviembre 2017 a febrero de 2018 se recaudó la suma de \$470 millones.

### Gestión Documental

- ✓ Plan Institucional de Archivos – PINAR

Se está ejecutando el "Proyecto para la evaluación, adquisición y puesta en funcionamiento de una herramienta informática para apoyar de manera integral los procesos de gestión documental":

Actividad según PINAR	Descripción de la Acción o la de terminación	Porcentaje de avance
1. Presentación de la herramienta.	La Vicepresidencia Administrativa y Financiera sugiere con la Oficina de Gestión de la Información utilizar el Sistema de Gestión Documental Orfeo JADE, del cual ya existe una versión que dejó la Extinta DNE.	100%
2. Estudios de Mercado.	El 27 de mayo se invitan a las empresas para que coticen sus servicios.	100%
3. Elaboración de Estudios Previos.	Definición de requerimientos funcionales y no funcionales.	100%

	Se solicita la creación de una línea presupuestal para la adquisición de la nueva versión del sistema ORFEO, en total \$137.700.000	
4. Proceso de contratación.	Contrato firmado el 06 de diciembre 2017	100%
5. Inicio, planeación, ejecución, seguimiento y control, entrega del proyecto por parte del proveedor.	Acta de inicio al contrato de prestación de servicios No.056  La SAE tendrá la responsabilidad de verificar la calidad de los productos entregados	50%

Fuente: Correo electrónico del día 23 de febrero del GIT de Gestión Documental

- ✓ Se elaboró el Programa de Gestión Documental según el plan para la elaboración de los instrumentos archivísticos establecidos por el archivo General de la Nación. Se encuentra en proceso. Está pendiente la presentación de este instrumento archivístico ante el Comité de Desarrollo Institucional y/o Comité Directivo de la Sociedad de Activos Especiales.

#### Presupuesto de SAE y FRISCO

- ✓ El Comité Financiero de la Junta Directiva de SAE, realiza seguimiento periódico al cumplimiento del presupuesto asignado para SAE y el FRISCO.

Al corte del 31 de diciembre de 2017, la ejecución del presupuesto de gastos para SAE es del 81% y para el FRISCO es del 34%, la información es tomada de los datos suministrados por la Gerencia Financiera y el sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.

#### Gobierno Digital y Política de Seguridad Digital

- ✓ Avances en la actualización de la página Web de SAE en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y GEL:

El proyecto Portal WEB tiene un estimado de tres meses para su implementación y puesta en producción y tres años para mantenimiento y soporte.

Respecto a los tres meses de implementación y puesta en producción se ha ejecutado el 15%.

- ✓ Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y GEL se han realizado:
- ✓ Publicación de Registro de Activos de Información en el link:

<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=GestionDocumental.#RegistroActivos>

- ✓ Publicación de Tabla de Retención Documental <https://www.datos.gov.co/Hacienda-y-Cr-dito-Publico/Tabla-Retencion-Documental-SAE/xe4f-3t87>.
- ✓ La misma información se publicó en datos.gov.co, dando cumplimiento al componente de Gobierno Abierto de GEL
- ✓ Política de seguridad de la información: La Administración de SAE se encuentra actualizando la Política de Seguridad y Privacidad de la Información; tarea que finalizará en el primer trimestre de 2018.

- ✓ Mecanismo de divulgación de las políticas de seguridad de la información: Se ha realizado campaña de mesa de ayuda denominada "Pedagogía mesa de ayuda" a través del correo de la Oficina de Comunicaciones y carteleras, actualmente se está construyendo la estrategia para la campaña de Seguridad y Privacidad con sus respectivas piezas gráficas.
- ✓ Se inició la puesta en producción de la versión 2.0 de Matrix con la Convocatoria de Depositarios abierta al público desde el mes de enero de 2018, contando con portal gráfico de estadísticas y la implementación completa de la funcionalidad definida en el proceso de negocio.

#### 4<sup>a</sup> Dimensión: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- ✓ El Plan de Acción vigencia 2017 tuvo un cumplimiento del 82%. Los resultados se encuentran publicados en la página Web en el siguiente link:  
<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=PlanAcci%C3%B3n#2017>
- ✓ Para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al cumplimiento de las acciones planteadas por la Administración dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

El porcentaje de cumplimiento total del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a corte 31 de diciembre de 2017, fue de 93%. Los resultados del seguimiento se encuentran publicados en el link:

<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=PlanAntiCorrupci%C3%B3n#2017>

- ✓ Frente a la Administración de Riesgos, en el mes de diciembre de 2017 se realizaron reuniones de seguimiento y valoración de riesgos con la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, Gerencia de Asuntos Legales, Oficina de Gestión de la Información, Gerencia Muebles, Gerencia Sociedades en Liquidación, Gerencia Talento Humano, GIT Depositarios, Área Administrativa, Gerencia Financiera, Gerencia Comercial, Gerencia Técnica.

Dentro de las mesas de trabajo, se capacitó sobre la metodología de Valoración de riesgos.

#### 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> Dimensión: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- ✓ Dentro de la página Web de SAE se incluyen Banners promocionando los bienes para la venta.
- ✓ Como parte de la Rendición de Cuentas con la Ciudadanía, la Sociedad de Activos Especiales lleva a cabo foros virtuales con temas específicos.
- ✓ En el período evaluado se llevó a cabo el 8º Foro virtual en el tema de Recuperación de inmuebles con ocupación irregular, con un total de visualizaciones de 111 personas.
- ✓ Durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 y enero de 2018, la Entidad recibió mil cincuenta y ocho (1058) requerimientos por parte de la ciudadanía y partes interesadas a través de los diferentes mecanismos de recepción.



El registro mensual e informes trimestrales de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias elaborado por la Oficina de Comunicaciones y de Atención al Ciudadano se encuentra publicado en la página web en el siguiente link:

<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=EstadisticadeServicio#2017>

- ✓ La Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano promovió al interior de SAE, el desarrollo de una campaña de PQRS "#Yo me comprometo, cierre de PQRS vencidos antes de finalizar el 2017" con el fin de impulsar a que los colaboradores asignados, den respuesta a los mismos, en los términos fijados por la Ley.

La campaña se difundió a través de los diferentes medios y canales de comunicación establecidos en la entidad: correo electrónico, carteleras digitales, banners y promocionales directamente con los directivos quienes fueron los protagonistas de la campaña.

- ✓ Aplicación de encuesta presencial con las personas que visitan la Entidad, bajo el siguiente formato:



**SAE**  
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

**Encuesta de Satisfacción**  
Mes \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre o e-mail \_\_\_\_\_

Seleziona con una X el tipo de información que busca:

<input type="checkbox"/> Solicitud de información	<input type="checkbox"/> Solicitud de compraventa
<input type="checkbox"/> Estado legal de un inmueble y/o mueble	<input type="checkbox"/> Pago administración
<input type="checkbox"/> Solicitud de respuesta	<input type="checkbox"/> Solicitud reparaciones
<input type="checkbox"/> Devolución de un inmueble y/o mueble	<input type="checkbox"/> Presentar una queja
<input type="checkbox"/> Solicitud de respuesta	<input type="checkbox"/> Realizar un reclamo
<input type="checkbox"/> Solicitud documentos	<input type="checkbox"/> Solicitud pagos impuesto predial
<input type="checkbox"/> Solicitud de arrendamiento	<input type="checkbox"/> Presentar una denuncia
<input type="checkbox"/> Solicitud destinación provisional	<input type="checkbox"/> Otro

Califique el grado de satisfacción de la atención prestada por parte del servidor de la SAE

Excelente	Bueno	Regular	Deficiente

Sugerencias: \_\_\_\_\_

• • • • •

Para los meses de noviembre y diciembre, el grado de satisfacción de la ciudadanía frente a la atención prestada por los servidores de SAE fue:

MES	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	TOTAL
Noviembre	92	50	1	1	144
Diciembre	10	0	0	0	10

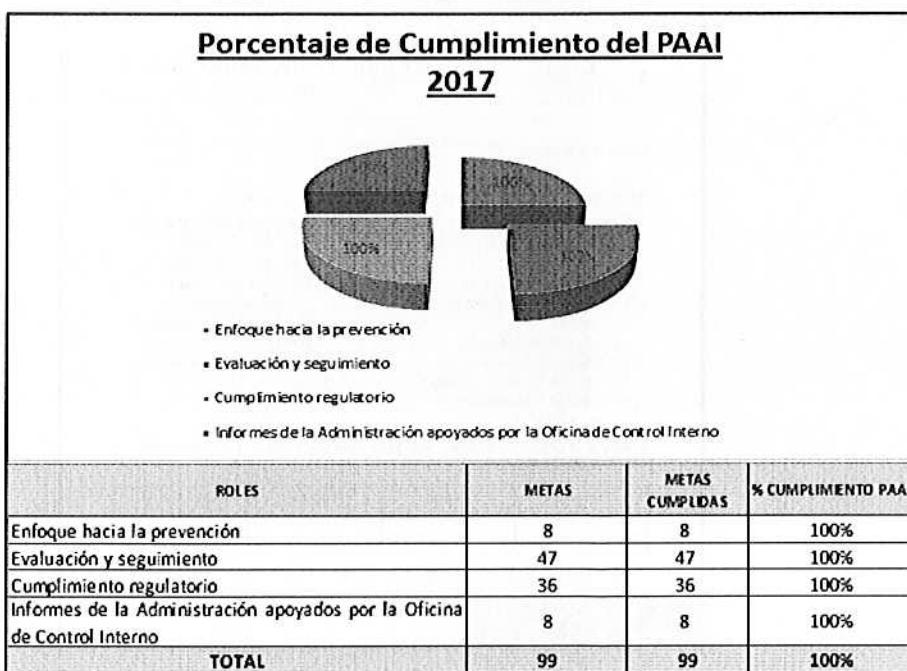
Fuente: Correo electrónico del día 16 de febrero de 2018 de la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

## 7<sup>a</sup> Dimensión: CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de evaluación independiente, adelantó las siguientes actividades:

### Gestión de la Oficina de Control Interno vigencia 2017.

- ✓ Expidió la resolución Interna No 370 del 25 de mayo de 2017 con la cual se modificó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- ✓ Se modificaron los roles de la Oficina dentro del PAAI 2018, quedando Liderazgo Estratégico, Enfoque hacia la Prevención, Relación con Entes Externos de Control, Evaluación y Seguimiento y Evaluación de Riegos.
- ✓ El cumplimiento del Plan Anual de Auditoria basado en riesgos para la vigencia 2017 a corte 31 de diciembre fue del 100%.



Fuente: Oficina de Control Interno

- ✓ Durante el desarrollo de las auditorias, el equipo de Control Interno identificó diez (10) riesgos y controles que no se encuentran establecidos dentro del Mapa de Riesgos Institucional y los procedimientos documentados, adicionalmente, se informó a la Administración la posible materialización de ciento sesenta (160) riesgos.
- ✓ En cumplimiento de los requerimientos normativos del Gobierno Nacional, la Oficina de Control Interno presentó los informes de Ley, de acuerdo con su periodicidad, entre otros, en los temas de Gestión de Quejas, Sugerencias y Reclamos, Procesos judiciales sistema e-KOGUI, suscripción de plan de mejoramiento con la CGR, avance del plan de mejoramiento con la CGR, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, cumplimiento Ley de Transparencia.

Los resultados de dichos informes se encuentran disponibles en la página Web de SAE, en las siguientes rutas:

<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=InformesdeControl#2017>

<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=PlanAntiCorrupci%C3%B3n#2017>

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de Enfoque hacia la Prevención y atención a los entes externo de control ha realizado las siguientes actividades:

- ✓ La Contraloría General de la República desde el mes de diciembre de 2017 viene desarrollando una Auditoría de Desempeño a SAE y al FRISCO, la Oficina de Control Interno es el canal de comunicación entre la Administración y la Comisión Auditora.
- ✓ En el mes de octubre de 2017, se llevó a cabo un acompañamiento a la Gerencia de Bienes Muebles para la comercialización de mil trescientos cinco (1305) semovientes a través de la modalidad de Subastas Ganaderas, recaudando en total \$1.806.829.050, discriminados de la siguiente manera:

Fecha de venta	Ciudad y finca de ubicación	Nº semovientes vendidos	Valor recaudado de la venta
08 de octubre de 2017	Guamal-Meta Finca Berlin	367	\$629.119.650
11 de octubre de 2017	Ricáurte-Cundinamarca Finca la Argelia	326	\$421.768.000
22 de octubre de 2017	Guamal-Meta Finca Cencero	612	\$755.941.400

Fuente: Gerencia de Bienes Muebles

- ✓ A partir del mes de marzo y culminando en el mes de diciembre de 2017, se realizó una campaña de autocontrol en la sede central y las regionales Occidente, Occidente y Norte, denominada "Yo ejecuto, yo controlo", dicha campaña se dio a conocer por los diferentes mecanismos de comunicación interna y a través de charlas dictadas por la Jefe de la Oficina de Control Interno.

Se entregó a cada colaborador un souvenir para uso diario con el logo de la campaña.

- ✓ Remisión de comunicados a la Administración con relación proceso electoral de la vigencia 2018 en virtud de la circular No. 1 del 05 de febrero de 2018, emitida por el Consejo Asesor de Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial, en la cual se advierte a toda la entidad que debe cumplir las normas de la Procuraduría General de la Nación y Colombia compra eficiente.
- ✓ Remisión de comunicados a la Administración indicando de manera preventiva el cumplimiento de la Ley 1474 de y el Decreto 1499 de 2017, con relación a los documentos de direccionamiento estratégico que se deben elaborar y publicar en la página web al inicio de cada vigencia y las actualizaciones sobre la implementación del MIPG en cuanto a sus siete (7) dimensiones.

- ✓ La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República extendió un agradecimiento a la Entidad y especialmente a la Oficina de Control Interno por el apoyo y gestión para llevar a cabo las actividades de la "Semana de la Transparencia en la vigencia 2017".

#### Plan de Mejoramiento por Proceso

- ✓ Para la vigencia 2017, de las veintiún (21) auditorias y seguimientos realizados, se identificaron noventa y ocho (98) Oportunidades de Mejora y once (11) observaciones. Se han documentado ciento diez (110) acciones de mejora.

De los planes de mejoramiento, al corte 30 de enero de 2018 se tienen cumplidas un 26% de las actividades programadas, el 84% restante se encuentra en etapa de elaboración y/o ejecución por parte de los líderes de los procesos.

#### Plan de Mejoramiento CGR

- ✓ La Oficina de Control Interno llevó a cabo un seguimiento semestral al avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por SAE y el Ente de Control del período 01 de julio al 31 de diciembre de 2017.

Producto del seguimiento realizado, la Administración realizó un ajuste al Plan de Mejoramiento en cuanto a las fechas de ejecución y número de metas establecidas.

RESUMEN DE HALLAZGOS POSTERIOR A LA LEY 1708/14 SAE- FRISCO COR							
VIGENCIA DE EVALUACIÓN	RESULTADO	ALCANCE DE AUDITORIA	TOTAL HALLAZGOS	TOTAL METAS 31 DIC 2017	METAS CUMPLIDAS 31 DIC 2017	METAS EN PROCESO 31 DIC 2017	% DE CUMPLIMIENTO
2014-2015	N/A	Actuación Especial de Control Fiscal entrega de Activos FRISCO Fiduprevísora DNE-SAE	15	45	20	22	44%
2015-2016	N/A	Actuación Especial de Control Fiscal Gestión de SAE en la Administración de los Activos del FRISCO	31	70	41	32	59%
TOTAL HALLAZGOS			46	115	61	54	53%

Fuente: <http://www.saesa.s.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=PlanesMejoramiento#2017>

Los avances y cambios presentados del Plan de Mejoramiento fueron aprobados por los Directivos de SAE a través de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante sesión No 1 en modalidad virtual de enero de 2018.

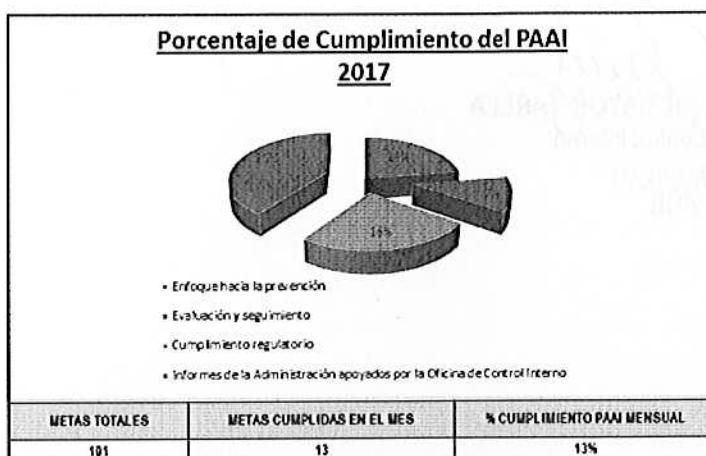
#### Gestión de la Oficina de Control Interno vigencia 2018.

- ✓ Se Presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en la sesión presencial No 01 del 01 de febrero de 2018 la programación de actividades a desarrollar, en cumplimiento de los roles establecidos por Ley.
- ✓ Se dio a conocer a los miembros del Comité en la sesión No 01 de 2018 y en mesas de trabajo a los líderes de los procesos la responsabilidad de la Administración y de las auditorías internas de la Oficina de Control Interno por el enfoque de las tres (3) líneas de defensa establecidas en el MIPG y el Decreto 1499 de 2017.



Actividades para desarrollar	Número de actividades
Auditorias y seguimientos de Gestión	41
Cumplimiento de Ley	38
Informes de la Administración apoyados por la Oficina de Control Interno	8
Acompañamientos a la Administración	14
<b>Total</b>	<b>101</b>

- ✓ Con las auditorias programadas para desarrollar en la presente vigencia, se está impactando al 75% de los objetivos estratégicos de SAE, es decir a doce (12) objetivos específicos.
- ✓ Al corte 28 de febrero se lleva un avance del 13% del Plan Anual de Auditoria de la vigencia 2018.



Fuente: Avance PAAI 2018 enero-febrero

- ✓ El equipo de la Oficina de Control Interno participó en la preparación y ejecución de las auditorías internas de Calidad, previo a la auditoria de certificación del Sistema Integrado de Gestión con la empresa SGS Colombia SAS.
- ✓ En cumplimiento del Rol de Enfoque hacia la prevención, por solicitud de la Gerencia de Bienes Muebles se llevó a cabo un acompañamiento en el mes de febrero de 2018 a la venta de trecientos veintitrés (323) semovientes a través de la figura de Subasta ganadera en el municipio de Sincelejo-Sucre, identificando oportunidades de mejora al proceso y obteniendo para SAE un recaudo aproximado de \$300.000.000.

#### OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LAS DIMENSIONES

- ✓ El Plan de acción para la vigencia 2018 no se encuentra publicado en la página Web de SAE, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.
- ✓ Se sugiere incluir dentro de los resultados del Plan de Acción de 2017, un porcentaje total de ejecución y dejar una sola pestaña de resultados, para mayor facilidad de comprensión y lectura.
- ✓ A la fecha del seguimiento, no se ha creado el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la entidad actualmente cuenta con los Comités del Sistema Integrado de Gestión (Resolución 137 del 19 de junio de 2015) y de Desarrollo Administrativo (533 del 14 de diciembre de 2015), sin embargo, no se han



llevado a cabo sesiones específicas de los comités, los avances y cumplimiento de obligaciones son presentados dentro del Comité Directivo (Resolución 27 del 09 de marzo de 2015).

- ✓ No se evidenció dentro de la página Web la publicación del informe de gestión de SAE de la vigencia 2017, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.
- ✓ El Plan Empresarial de Capacitación y el Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2018 no se encuentran publicados en la página Web de SAE.

Firmado por:



MARÍA DEL PILAR MAYOR VARELA

Jefe Oficina de Control Interno

[mmayor@saesas.gov.co](mailto:mmayor@saesas.gov.co)

12 de marzo de 2018